

Alumna(o), se te informa que la inscripción de UEA en la 5ª y última oportunidad se deberá realizar de manera presencial, adicionalmente, será necesario realizar un pago para poder inscribir UEA en evaluación de recuperación, y en caso de no aprobar la UEA, se registrará y contabilizará la NA, como una de las cinco oportunidades con las que se cuenta para aprobar una UEA, por lo anterior, se te invita a que leas detenidamente cada uno de los puntos de la presente guía.

1 Cubrir el costo para inscribir UEA en evaluación a recuperación.

- Prepago en efectivo en la Caja de la Unidad: 16, 17, 18 y 20 de diciembre 2024 y 9, 10, 13, 15, 16, 17, 20 21, 22, 23 y 24 de enero de 2025.
- En el MIE*, al momento de confirmar la inscripción de la(s) UEA el sistema realiza el cobro del saldo del monedero electrónico, por lo que solo será necesario realizar con anticipación una recarga en alguno de los centros de recarga que se encuentran en la Unidad.

Inscripción vía web o presencial.

2

- a) Vía web, en el MIE*, a partir de las 10:30 y hasta las 18:00 horas del 27 de enero de 2025.
- b) Presencial, solo para la inscripción de UEA en la 5ª y última oportunidad (NO se puede inscribir vía web), en la Sección de Registro Escolar de la CSE, ubicada en el edificio T, planta baja, a partir de las 10:30 a las 13:30 y de las 15:00 a las 17:30 horas del 27 de enero de 2025.

3 Generar el comprobante de inscripción.

- a) Si la UEA se inscribió vía web, en el MIE*, a partir de las 10:30 horas del 27 y hasta las 18:00 horas del 31 de enero de 2025. Una vez cargada el acta, la(s) UEA ya no aparecerá(n) listada(s) en el comprobante.
- b) Si la UEA se inscribió de manera presencial, el personal lo entregará impreso, es en este caso, la UEA NO aparecerá listada en el comprobante si este se consulta y/o que se genere en el MIE*.

Aplicación de las evaluaciones de recuperación.

4

Los días 29, 30 y 31 de enero de 2025, de acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Escolar 2024-2025 aprobado por el Colegio Académico en su sesión número 540 celebrada el día 26 de febrero de 2024 y a la programación de UEA establecida por las divisiones académicas.

*Para ingresar al Módulo de Información Escolar (MIE), escanea el código QR o da clic en el siguiente enlace:

<https://alumnosa.uam.mx:8443/sae/>



1 Cubrir el costo para inscribir UEA en evaluación a recuperación.

Cubrir costo para inscribir UEA en evaluación a recuperación, mediante alguna de las opciones siguientes:

1. Prepago en efectivo en la Caja de la Unidad, ubicada en el edificio C, tercer piso, de las 10:00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 17:30 horas. Se recibirá únicamente los días 16, 17, 18 y 20 de diciembre 2024 y 9, 10, 13, 15, 16, 17, 20 21, 22, 23 y 24 de enero de 2025.
2. Con el saldo del monedero, en el MIE, al momento de confirmar la inscripción de la(s) UEA el sistema realiza el cobro del saldo del monedero electrónico, por lo que se recomienda realizar a más tardar a las 17:00 horas del 27 de enero, un abono en alguno de los centros de recarga ubicados en los edificios, C, E, T y en cafetería.

COSTOS		
Situación académica de la UEA	Alumnado y participante	
	Nacional	Extranjero
La UEA se cursó en evaluación global y no se aprobó	\$2.20	\$11.00
La UEA no se ha inscrito en evaluación global o se inscribió y se dio de baja o se renunció o se canceló la inscripción en evaluación global.	\$4.20	\$21.00



- i. Para evitar aglomeraciones en la Caja de la Unidad, se recomienda no esperar hasta el último día para hacer el prepago en efectivo.
- ii. No se requiere de ningún formato para realizar el prepago en efectivo, solo se le debe de informar a la persona que atiende en la Caja, el concepto y cantidad a pagar.
- iii. En caso de cancelación de la inscripción de UEA en evaluación de recuperación, no habrá devolución de pagos efectuados mediante el monedero electrónico o prepago.
- iv. Los prepagos efectuados en trimestres anteriores NO SON VALIDOS para el trimestre 24O.
- v. Para cubrir el costo total, NO se pueden usar pagos combinados, es decir, prepago en Caja y completar con el saldo de monedero electrónico o viceversa. Si se realizó el prepago y este no alcanza para cubrir el costo total y se tiene saldo suficiente en el monedero electrónico, entonces el sistema descontará de este la cantidad requerida y no tomará en cuenta el prepago.
- vi. Pago en línea (el sistema realiza el cobro de forma automática al momento de inscribir la UEA en el módulo), solo aplica para el estudiantado que tengan activa su cuenta de monedero electrónico.
- vii. El estudiantado que van a realizar de manera presencial la inscripción de una UEA en 5ª oportunidad **debe realizar el prepago en Caja**, no podrá pagar con el saldo del monedero.
- viii. Para verificar que fue registrado el prepago realizado en Caja, se deberá ingresar al Módulo de Información Escolar, y en Pagos -> Servicios en Caja, verificar que aparezca registrado el pago con el tipo de operación "EVALUACIÓN DE RECUPERACIÓN", en caso de que no se encuentre registrado el pago, acudir a la Caja de la Unidad dentro del horario de servicio con el comprobante de pago.
- ix. Para verificar que se cuenta con el saldo suficiente en el monedero electrónico, se puede consultar en la página:

<https://xitoka.azc.uam.mx>

a) Vía web, en el MIE*, a partir de las 10:00 y hasta las 18:00 horas del 27 de enero de 2025, realizando las actividades siguientes:

Selecciona la(s) UEA-Grupo (obligatorias y/o optativas) que quieres inscribir*.



Verifica que la(s) UEA y grupo que seleccionaste son los correctos.



Presiona el botón confirmar y genera y guarda e/o imprime tu comprobante de inscripción a UEA-grupo.

SI VAS A INSCRIBIR DOS UEA, se deben de seleccionar ambas y después presionar el botón Confirmar, si se selecciona solo una UEA y se confirma, ya no se podrá inscribir la segunda.

***Nota:** La programación de evaluaciones de recuperación para el trimestre 24O, se podrá consultar a partir **del lunes 13 de enero de 2025**, para lo cual se debe ingresar al MIE* y seleccionar la opción Horario-UEA.



- x. Para inscribir una UEA en evaluación de recuperación vía web es necesario cumplir con lo siguiente:
- i. Contar con la calidad de alumna(o).
 - ii. Haber realizado el prepago en Caja o contar con el saldo suficiente en el monedero.
 - iii. Haber estado inscrita(o) con o sin UEA en el trimestre 24O o haber realizado el pago de la anualidad que lo cubra para estar inscrito(a) al año escolar.
 - iv. Que la UEA se pueda inscribir en evaluación de recuperación y tener cubierta la seriación y/o requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes, que se pueden consultar en <https://programas-uea.uam.mx/>.
 - v. La UEA debe pertenecer al plan de estudios vigente en que se está inscrita(o).
 - vi. La UEA debe estar programada la evaluación de recuperación en el trimestre 24O.
 - vii. **Si se desea inscribir una UEA que no se ha cursado y reprobado por lo menos una vez en evaluación global**, se debe verificar en el programa de estudios de la UEA, las modalidades de evaluación, en el cual debe decir que la UEA **"Admite evaluación de recuperación"** y que **"No requiere inscripción previa"**. Se puede consultare en <https://programas-uea.uam.mx/>.
 - xi. En caso que no aparezca una UEA en tus opciones, favor de verificar los puntos anteriores, y si cumples con todo, debes de enviar desde tu cuenta UAM un mensaje a reinscripcion@azc.uam.mx, que incluya el número de la matrícula, nombre y clave de la(s) UEA, una descripción breve del problema y una captura de pantalla. El correo debe ser enviado entre las 10:30 y las 17:30 horas, fuera de este horario, ya no se atenderán.
 - xii. Queda bajo responsabilidad del alumnado, conocer su contraseña de acceso al MIE y tener acceso a un equipo de cómputo con acceso a internet en el cual debe de verificar con anticipación el buen funcionamiento del MIE.
 - xiii. Si no se realiza el pago y/o la inscripción de la UEA en Evaluación de Recuperación dentro de los días y horarios señalados en la presente guía, no se podrá realizar el pago y/o la inscripción de manera extemporánea.

b) Presencial, solo para la inscripción de UEA* en evaluación de recuperación en la 5ª y última oportunidad (NO se puede inscribir vía web), en la Sección de Registro Escolar de la CSE, ubicada en el edificio T, planta baja, a partir de las 10:30 a las 13:30 y de las 15:00 a las 17:30 horas del 7 de octubre de 2024.

*Nota: La programación de evaluaciones de recuperación para el trimestre 240, se podrá consultar a partir **del lunes 13 de enero de 2025**, para lo cual se debe ingresar al MIE* y seleccionar la opción Horario-UEA.



- i. Para inscribir una UEA en evaluación de recuperación de manera presencial es necesario cumplir con lo siguiente:
 - i. Contar con la calidad de alumna(o).
 - ii. Haber realizado el prepago en Caja y **presentar el comprobante de pago (NO se pueden realizar pagos mediante el monedero)**.
 - iii. Presentar la credencial UAM vigente u otra identificación oficial vigente.
 - iv. Haber estado inscrita(o) con o sin UEA en el trimestre 240 o haber realizado el pago de la anualidad que lo cubra para estar inscrita o inscrito al año escolar.
 - v. Que la UEA se pueda inscribir en evaluación de recuperación y tener cubierta la seriación y/o requisitos establecidos en los planes y programas de estudios vigentes, que se pueden consultare en <https://programas-uea.uam.mx/>.
 - vi. La UEA debe pertenecer al plan de estudios vigente en que se está inscrita(o).
 - vii. La UEA debe estar programada la evaluación de recuperación en el trimestre 240.
- ii. **Si no puede acudir la persona titular a realizar la inscripción presencial de una UEA en 5ª** oportunidad por trabajo, enfermedad o cualquier otra causa de fuerza mayor, puede nombrar a una persona como su representante, la cual deberá presentar completa la documentación que a continuación se lista: a) El comprobante del pago efectuado en Caja, b) Carta poder simple y c) identificación vigente con fotografía y firma de quien otorga y de quien recibe el poder (IFE, INE, Pasaporte, Credencial UAM), y una fotocopia de cada una de las identificaciones.
- iii. Artículo 93 del Reglamento de Estudios Superiores. Las y los alumnos de licenciatura tendrán derecho a solicitar al Director de División correspondiente, la integración de un jurado de tres profesores del área de conocimiento para ser evaluados cuando se trate de la quinta oportunidad para acreditar la misma unidad de enseñanza aprendizaje. Esta solicitud se hará en la décima semana del trimestre respectivo. El Director de la División integrará dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de presentación de la solicitud, el jurado que evaluará y calificará por mayoría de votos dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la presentación de la evaluación.
- iv. Si no se realiza el pago y/o la inscripción de la UEA en Evaluación de Recuperación dentro de los días y horarios señalados en la presente guía, no se podrá realizar el pago y/o la inscripción de manera extemporánea.

- a) **Si la UEA se inscribió vía web, en el MIE*, a partir de las 10:30 del 27 y hasta las 18:00 horas del 31 de enero de 2025.**
- b) **Si la UEA se inscribió de manera presencial, el personal que realice la inscripción lo entregará impreso y se deberá firmar el recibo correspondiente. Como la UEA se inscribe en cliente servidor y no vía web, NO aparecerá listada en el comprobante que se genere en el MIE*, pero sí estará inscrita, por eso es importante conservar el comprobante.**

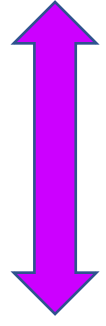


- i. Se debe generar y guardar e/o imprimir el comprobante de inscripción de UEA-grupo en evaluación de recuperación, el cual es indispensable presentar para realizar cualquier aclaración.
- ii. Se recomienda generar el comprobante y revisarlo inmediatamente después de haber seleccionado y confirmado la inscripción de la(s) UEA o antes que dé inicio el periodo de la aplicación de las evaluaciones de recuperación.
- iii. Si no se puede generar el comprobante, es porque no se inscribió(eron) UEA, lo anterior puede ser porque se seleccionó una o dos UEA pero no se presionó el botón Confirmar o se presionó pero no se cuenta con la cantidad necesaria (saldo suficiente en monedero o cantidad menor al realizar prepago en efectivo), ver punto 1 de esta guía.
- iv. Con la opción Horario/UEA, se debe verificar que la información que aparece impresa en el comprobante sea la misma que aparece en la programación para recuperación de la UEA-grupo (fecha, hora y lugar).
- v. Una vez que se carga el acta de una UEA-grupo, ya no aparecerá en el comprobante.
- vi. El Comprobante de Inscripción a UEA-grupo, es el único documento que se puede presentar para realizar alguna aclaración sobre la(s) UEA inscrita(s).

***Para ingresar al Módulo de Información Escolar (MIE), escanea el código QR o da clic en el siguiente enlace:**

<https://alumnosa.uam.mx:8443/sae/>





Las aplicaciones de las evaluaciones de recuperación se realizarán los días 29, 30 y 31 de enero de 2025, de acuerdo con las fechas establecidas en el Calendario Escolar 2024-2025 aprobado por el Colegio Académico en su sesión número 540 celebrada el día 26 de febrero de 2024 y a la programación de UEA establecida por las divisiones académicas.



- i. Consultar en el comprobante de inscripción o dentro del Módulo de Información Escolar (opción Horario/UEA), la información de fecha, hora y lugar, en la que se aplicara la evaluación de recuperación.
- ii. La programación, así como la modificación, cancelación, asignación, cambio del profesorado, cupo, UEA y grupo, es una competencia exclusiva de las Divisiones Académicas.

***Para ingresar al Módulo de Información Escolar (MIE), escanea el código QR o da clic en el siguiente enlace:**

<https://alumnosa.uam.mx:8443/sae/>



Dudas y/o aclaraciones



Se atenderán únicamente el 27 de enero de 2025, mediante alguna de las siguientes opciones:

- i. **Por correo electrónico**, para lo cual se debe enviar desde la cuenta de correo UAM un mensaje a la cuenta de correo reinscripcion@azc.uam.mx incluyendo la siguiente información: número de matrícula, nombre del (de la) alumno(a), clave y nombre de la UEA, clave del grupo, una descripción breve del problema, comprobante de inscripción PDF (si ya se realizó la inscripción), una imagen de la credencial UAM o identificación oficial vigente y captura(s) de pantalla.

Si una o más UEA no aparece(n) como opción de inscripción a recuperación, antes de enviar el correo se recomienda realizar una revisión siguiendo los siguientes pasos:

1. Ingresar al Módulo de Información Escolar.
2. En la opción Horario/UEA, verificar si la UEA está programada.
3. Si la UEA está programada, verificar que se cumpla con la seriación (pre-requisitos).

Algunas UEA no se pueden inscribir en recuperación o requieren de haberse inscrito y cursado por lo menos una vez en evaluación global (inscripción previa) antes de poder inscribirla en evaluación de recuperación (a lo que se le conoce comúnmente como "especial"), para ambos casos, la UEA no aparecerá en el catálogo. Para verificar se debe consultar en el programa de estudios de la UEA la modalidad de evaluación, en el cual debe indicar que se puede inscribir en evaluación de recuperación y que no requiere de inscripción previa. Se puede consultar en <https://programas-uea.uam.mx/>

El horario para recibir mensajes por correo electrónico es de las 10:30 a las 13:30 y de las 15:00 a las 17:30 horas del 27 de enero de 2025.

Si se envía el mensaje a otra cuenta de correo distinta a reinscripcion@azc.uam.mx NO nos hacemos responsables por la falta de atención o de la información proporcionada.

- ii. **De manera presencial** en la Sección de Registro Escolar de la CSE, ubicada edificio T, planta baja, de las 10:30 a las 13:30 y de las 15:00 a las 17:30 horas.